



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

MAGISTRATURA IV



16 OCT 2020

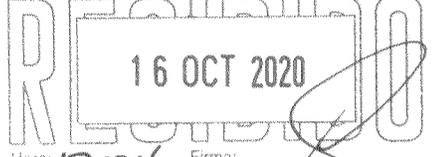
12:54

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 336-2020

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



16 OCT 2020

Hora: 12:34 Firma: [Signature]

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo.

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1892-10-2020, de fecha 12 de octubre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para nombrar a la Licenciada **ASTRID BEATRÍZ VEGA GIRÓN**, en el puesto de Coordinador (a) IV de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, plaza número 304, quien cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

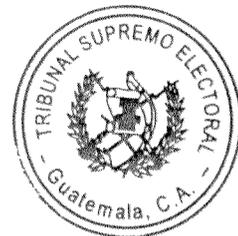
ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, a la Licenciada **ASTRID BEATRÍZ VEGA GIRÓN**, en el puesto de Coordinadora IV de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, plaza número 304, con asignación mensual de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS QUETZALES (Q 18,600.00), con cargo a la partida número 2020-11150023-01-13-101-11-011-304 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día catorce de octubre de dos mil veinte.

COMUNIQUESE:

[Signature]
MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

